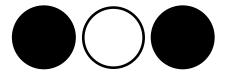


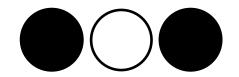


PRESENTACION

En los últimos 360 días trabajando como regidora del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, estuve presente en Sesiones de Cabildo tanto Ordinarias como Extraordinarias, donde tuve el privilegio de votar a favor de iniciativas, convenios y trabajos que buscan mejorar la vida de los habitantes de nuestro Municipio. Todo lo que se aprobó en dichas Sesiones fue analizado, estudiado y verificado cuidadosamente en Mesas de Trabajo anteriores a las mismas Sesiones, esto con la finalidad de tomar la mejor decisión al momento de votar a favor, y si así fuere el caso modificar o eliminar lo que no este del todo completo, en todas estas mesas de trabajo yo estuve presente, donde analice cada una de las propuestas con detenimiento, haciendo uso de la voz para expresar dudas o comentarios con el objetivo de abonar a los trabajos de las mismas propuestas para que logren quedar lo mejor posible al momento de su aprobación, cuidando sobre todo que realmente beneficien a la población.

Este informe es un reflejo de los esfuerzos, compromisos y resultados obtenidos durante este primer periodo de actividades, todos estos resultados son logrados en gran medida por el trabajo en equipo que se ha realizado en las Comisiones que se me han encomendado, la primera es la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, en la cual una servidora coordina,





la Regidora MTRA. Carmela Zamora Pérez funge como Secretaria y la Sindica Hacendaria L.S.C Arely Sánchez Olivares quien es Integrante Vocal, cabe destacar que esta Comisión no se encontraba fundamentada en el Reglamento Interior del H.

Ayuntamiento de Pachuca de Soto, encontrándose legalmente fundamentado solo en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, exactamente en el artículo 71 fracción I inciso "o", por lo anterior mencionado se trabajo en conjunto para darle la fundamentación que se requiere dentro del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca, con el objetivo de realizar los trabajos de una manera legalmente correcta.

De igual manera tengo la función de ser Coordinadora de la Comisión Especial de Espectáculos Públicos, en conjunto con el Regidor, LIC. Arlan Cruz Olvera, como Secretario y el Regidor el MTRO. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.

En mi labor como regidora igual me toco ser parte de Comisión Permanente de Hacienda Municipal, Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte, Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención de Personas con Discapacidad y la Comisión Permanente de Transparencia, en donde fungí como Secretaria de las mismas.

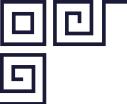
En este informe detallare los trabajos realizados a lo largo de estos 100 días de administración con el objetivo de mejorar progresivamente la calidad de vida de los ciudadanos de Pachuca.

TOMA DE POTESTA





El primer acto en que tuve una intervención en esta administración fue en la toma de protesta la cual fue realizada el día 5 de septiembre del 2024, en este acto solemne estuvieron presentes diferentes personalidades del medio político, así como distintos Funcionarios Públicos Estatales. En este evento la anterior administración sesiono de manera normal, para después darle paso a la nueva administración donde de igual manera se hizo una Sesión Solemne donde se tocaron todos los puntos del orden del día, hasta que llego el momento en el que todos los miembros del Cabildo incluyendo el Presidente Constitucional de Pachuca tomamos protesta, dando inicio formalmente a los trabajos de esta Administración, el evento termino con un mensaje por parte del alcalde.



PRIMERA SESIÒN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.

En esta Primera Sesión realizada el 12 de septiembre, tuve la oportunidad de ejercer mi voto por primera vez en diversos temas, como la propuesta de calendario de Sesiones por el periodo de octubre a diciembre.





El tema de mayor relevancia que se trato fue la designación de las comisiones, aquí me asignaron mi primera comisión que fue la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario en donde soy Coordinadora.

asignaron como Secretaria de Comisión Permanente Hacienda de Pública, en la Comisión Permanente de Niñez, Juventud y Deporte, en la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Atención a Personas con Discapacidad y por último en la Comisión entre otras cosas Transparencia, Sesión funciono de igual manera para tener un primer acercamiento a medios de comunicación y a todo lo relacionado con el trabajo que se realizará en toda esta Administración.





SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.

En esta ocasión se realizo una Sesión Extraordinaria con la finalidad de presentar y aprobar el Acuerdo de Correspondencia referente a la presentación de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, misma que la presento el Presidente Constitucional Jorge Alberto Reyes Hernández,

el cual fue analizado y estudiado cuidadosamente en una mesa de trabajo posterior a la realización de la Sesión, misma en la que yo participe haciendo lo propio en el análisis de lo anterior mencionado, ya en la Sesión realice mi voto a favor de la misma.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.



ESTA SESIÓN SE LLEVO A CABO PARA LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EN ESTA MISMA FUE PRESENTADA LA INICIATIVA DE LEY Y POR LO CONSIGUIENTE SU APROBACIÓN, EN ESTE EJERCICIO TUVE LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR MI VOTO A FAVOR DE LA MISMA.

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.





Posicionamiento

En esta Sesión como primer punto fue un acuerdo de correspondencia presentado por el Presidente Municipal, el cuál celebro con una operadora de eventos, el cuál fue aprobado sin problema alguno, el otro punto relevante fue la designación de las Comisiones Especiales de las cuales a mi se me fue Asignada la Comisión Especial de Espectáculos Públicos, misma de la que soy Coordinadora, de igual manera, solicite el uso de la voz con la finalidad de dirigir un mensaje que motive a la comunicación entre regidores y miembros del Cabildo en general, para una mejor convivencia y un trabajo más satisfactorio.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO

En esta sesión que se celebro en la fecha del 10 de octubre de 2024, tuve la oportunidad de votar a favor en varios temas de suma importancia para el municipio, se trataron dos temas respectivos a la modificación del Reglamento Interior del municipio uno de ellos

acorde a las facultades que tendrá la Comisión permanente de Transparencia, en este mismo tenor la Comisión de Agua potable de igual forma incluyó las facultades de su misma comisión por lo consiguiente se llevo a cabo la aprobación de los mismos, de lo cual yo vote a favor, de igual manera se llevaron asuntos de correspondencia los cuales en su mayoría trataban de la firma de contrato de comodatos de bienes inmuebles, algunos de ellos en convenio con Gobierno del Estado, una firma de comodato era relacionado a un vehículo automotriz, todos estos contratos fueron revisados con detenimiento anteriormente.





SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.

Referente a esta Sesión realizada el 25 de octubre del presente año, se aprobó el dictamen realizado por la Comisión Permanente de Hacienda Pública, donde sobre la segunda modificación a la Ley de Egresos, donde se solicito la aprobación al cabildo, por lo consiguiente se aprobó, realizando por mi parte un voto por la afirmativa.

Esta Sesión llevada a cabo el 13 de noviembre. abordo un tema bastante importante los para ciudadanos, es acerca del "BUEN FIN", este programa busca realizar condonaciones diversos en adeudos que la gente pudiera tener, tanto, en su impuesto predial, así como descuentos en multas de transito que no atenten contra la vida. Este acuerdo fue analizado previamente en mesas trabajo de en las que tuve participación, todo esto, con la finalidad de mejorarlo y que la ciudadanía tenga mejor la experiencia posible.

SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.

Referente a esta sesión celebrada el 21 de noviembre del presente año, en donde se solicita a la persona titular de la Oficialía del Registro del Estado Familiar, se modifique el punto B), el cual es contrario a Derechos Humanos. esta iniciativa la encabezo el compañero Regidor, Arlan Cruz Olvera, cual se aprobó sin ningún la inconveniente.





SEXTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO.

En esta Sesión celebrada el 28 de noviembre del presente año se trataron diversos temas que se requieren aprobar, como el Acuerdo de Correspondencia presentado por el Presidente Municipal Constitucional, referente a la autorización de Instalar el Consejo Municipal Seguridad Pública de de Pachuca de Soto, Hidalgo. De igual manera se celebro un convenio de colaboración

con el Colegio de Estudios Científico. Otro asunto relevancia fue el de la Creación de la medalla "Mujer Transforma" donde se pretende reconocer la labor de las mujeres. De igual manera se logro la incorporación de todos los trabajadores Ayuntamiento al IMSS. mejorando así la calidad de vida de todos aquellos que laboren en el Ayuntamiento.





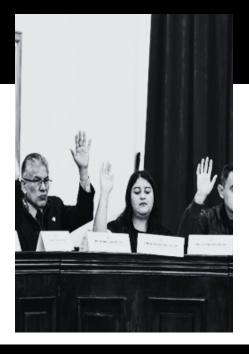
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo

Asamblea de este municipio aprobó el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025.

La importancia de este documento refleja la transparencia y la rendición de cuentas de esta administración.

OCTAVA SESION ORDINARIA

Durante la Octava Sesión Pública, Ordinaria los integrantes de la Asamblea municipal, aprobaron una iniciativa tiene como objetivo brindar certeza iurídica a diversas colonias de la ciudad.



NOVENA SESION ORDINARIA

Durante el desahogo de la Sesión Ordinaria Novena Pública, aprobaron se convenios con Instituciones Académicas locales. Estos acuerdos permitirán que los estudiantes de preparatoria puedan acceder becas a en licenciaturas y posgrados, asegurando una educación de calidad





DECIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA



Durante la décima segunda sesión extraordinaria, se aprobaron la iniciativa que ofrece descuentos en los trámites de renovación de licencias de funcionamiento para los establecimientos mercantiles, lo cual traerá beneficios los a comerciantes.



DECIMA SESIÓN ORDINARIA



Durante esta sesión iniciativas aprobaron que brindaran mejores oportunidades educativas los jóvenes de la para ciudad; así como la creación de un nuevo reglamento municipal, donde establece sanciones para las personas que arrojen basura en las calles, el cual traerá un impacto en la cultura y la convivencia sana entre vecinos.





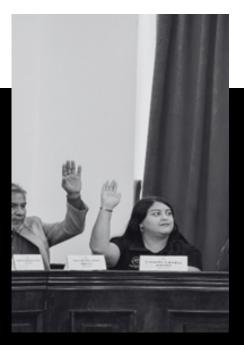
DÉCIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA

Durante esta sesión se aprobó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio 2025.

DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA

Durante el desahogo de esta Sesión, se aprobó el convenio de colaboración que garantiza el pago de aguinaldo a los trabajadores del Ayuntamiento





DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Durante el desarrollo de esta sesión se aprobó un convenio con el Instituto Universitario de Naciones Hispanas sobre becas a nivel secundaria y preparatoria, así como estudios de maestrías ٧ doctorados: así como la aprobación de la implementaci<u>ón de</u> un tamiz psicológico gratuito.

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Durante el desahogo de esta Sesión los integrantes de la H. Asamblea Municipal aprobaron el Nuevo Reglamento de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.





DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Durante el desahogo de esta sesión se firmo el convenio con el Instituto Tecnológico de Monterrey, enfocado a la investigación y apoyos en colegiaturas; así como una colaboración la asociación civil Blue Women Pink Men A.C. la empresa Distribuidora Kroma, con la finalidad de rescatar espacios deportivos.



DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

Durante la Sesión se aprobó la entrada en vigor de la reforma constitucional, que los jóvenes desde los 18 años podrán acceder a cargos públicos.



VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA

Durante esta sesión se turno la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para su estudio y análisis.



VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO



En esta sesión se aprobaron temas como lo son: Reformas a la Ley de Adquisiciones para mayor transparencia; iniciativa para el Fortalecimiento del acervo bibliográfico en bibliotecas municipales; Propuesta para una educación vial con enfoque humanista, dirigida a trabajadores municipales; Reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad de nuestro municipio.



VIGESIMA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA

COMISIONES

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO

- Primera Sesión En esta sesión se realizó la instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario; así como la ratificación de la Secretaria la Mtra. Carmela Zamora Pérez.
- Segunda Sesión En esta sesión se elaboraron las atribuciones de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, fundamentando la Comisión dentro del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto.
- **Tercera Sesión** Seguimiento del resolutivo que generara para la fundamentación de las facultades de la Comisión.
- Cuarta Sesión Propuesta de calendario de Sesiones 2025.
- Quinta Sesión Se organizaron las actividades futuras.
- Sexta Sesión Primer convocatoria a mesa de trabajo.
- Séptima Sesión Se propone buscar acercamiento con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado, para informar sobre la creación de esta Comisión y buscar proyectos que pudieran otorgarle al Municipio.





OCTAVA SESIÓN.

Buscar pláticas con la Secretaria de Medio Ambiente del Estado, para la Donación de árboles, y ser sembrados en la diversas colonias de la Ciudad.





NOVENA SESIÓN.

Solicitud realizada al Director del Instituto de Investigación y Planeación para las actividades referentes a la Ganadería o la Agricultura.





DECIMA SESIÓN

Se solicitó información al INEGI, donde existirá actividad agrícola y ganadera en el Municipio.



DECIMA PRIMERA

Planeación de la actividades para la plantación de arboles frutales en diversas colonias de la ciudad.



DECIMA SEGUNDA

Planeación de la agenda de la comisión y sus siguientes propuestas.







En esta actividad plantamos 150 arboles de guayaba en múltiples colonias del municipio.

COLONIA PIRACANTOS



Fraccionamiento Colosio



Colonia Nuevo Hidalgo





Colonia Morelos





FRACCIONAMIENTO PLAZA LAS TORRES





Unidad Municipal Deportiva





COLONIA AQUILES SERDAN



ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA COMISIÓN

Reunión con el Ing. José Arnulfo Flores Valdez, titular de la SAGARPA en Hidalgo



VISITA A LA A.C. El Corazón de Lumardi.



En esta actividad llevamos un grupo musical y snacks a una organización que trabaja en apoyo de personas con discapacidades intelectuales.



Evento "Encuentro con el viento"

En este evento se busco la convivencia entre las familias pachuqueñas, además de múltiples actividades como fueron concurso de fotografía y papalote, así como música en vivo por jóvenes parte de pachuqueños y área de emprendedores







COMISIONES

COMISION ESPECIAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS

- PRIMERA SESIÓN Instalación de la Comisión, asignación del Mtro. Arlan Cruz Olvera como Secretario de la Comisión, así como aprobación del calendario de Sesiones 2024.
- SEGUNDA SESIÓN Se Conto con la Intervención del L.A.E Luis Javier Orgaz Zamora, Director de Reglamentos y Espectáculos y se realizaron algunas propuestas de trabajo.
- TERCERA SESIÓN Se realizo la planeación del calendario de actividades.
- CUARTA SESIÓN Aprobación del Calendario de sesiones 2025.
- QUINTA SESIÓN Revisión de casos ciudadanos.
- **SEXTA SESIÓN** Solicitud de información a múltiples dependencias.
- SEPTIMA SESIÓN Se elaboro la agenda de apoyo a ciudadanos.



OCTAVA SESIÓN

Se presento y solicito difusión del evento "Encuentro con el Viento", realizado dentro de la Unidad Deportiva Municipal.





NOVENA SESIÓN

Intervención del L.A.E Luis Javier Orgaz Zamora, Director de Reglamentos y Espectáculos con el tema de Protocolo de actuación en bares, Cantinas y similares, dentro del Municipio.



DECIMA SESIÓN

Se acordó que se buscara impulsar a un grupo de jóvenes llamados Imperio Elegante para que le abra el concierto a uno de los artistas que se presentara dentro de la Feria de San Francisco 2025.



DECIMA PRIMER SESIÓN

Se presento dentro de la Comisión, el caso de un Taller Clandestino, que provoca muchas molestias a los vecinos.





DECIMA SEGUNDA SESIÓN

Se presento dentro de la Comisión, la respuesta a los ciudadanos que solicitaron apoyo. En el caso del grupo Imperio Elegante y su participación en la feria, así como el caso de un taller mecánico que causa dificultades a los vecinos de la zona.

